

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

## Seccion editorial.

### MATRIMONIOS.

Por estimable que sea una mujer, por amante que sea su carácter y felizmente dispuesto al ejercicio de algunas virtudes, difícilmente puede evitarse que su propia ligereza ó las consecuencias de una educación defectuosa lleguen un día á pervertir su corazón, prostituyendo sus mas nobles afecciones. Incluida naturalmente á la vanidad, dando fácil acogida á la frívola adulación y á cuanto tiende á complacer sus mas ínfimos caprichos, si no se la prepara con tiempo, si no se la insinúa en sólidas máximas y saludables principios, haciendo para con ella de la educación un deber, bien pronto se verá alterada la pureza de sus afectos, de sus pensamientos y deseos.

Grande es el vacío que se nota sobre este punto, aun respecto de aquellas capitales mas cultas, y en donde la educación ha podido hacer mayores progresos.

Mas una de las cosas, difíciles por cierto de explicar, atendida la ternura y el natural cariño de los padres hacia sus hijos, y el grande interés que debe inspirarles todo cuanto tiene relacion con su felicidad y porvenir, es ese deplorable abandono que muestran aquellos en preservar á las personas que la naturaleza ha confiado á su cuidado del mal ejemplo que induce en los primeros años á una funesta imitación, no siendo en verdad el menos triste y peligroso el que diariamente se las ofrece con la lectura de libros detestables; que muy lejos de perfeccionar su educación, acostumbra su espíritu á innobles pensamientos; lo cual concluye mas tarde ó mas temprano por arrastrarlas frecuentemente á dolorosos extravíos y á lamentables acciones.

Esperiméntanse sobre todo las desgraciadas consecuencias de semejante incuria, cuando es llegado el momento en que se determina en el corazón de la mujer la inclinación á tomar estado; porque; cuán difícil, sino ya imposible es el buen acierto en la elección, tratándose de asunto tan delicado, de un acto el mas importante y decisivo de la vida, caminando, como se vá, sobre una alfombra de flores; pero que, como se ha dicho, encubre muchas veces un abismo de miserias, estando ya su alma pervertida imposibilitada de comprender la alta misión que tiene que cumplir al lado de aquel á quien va á dar el título sagrado de esposa!

Estraviada su imaginación, encendidas sus pasiones, prendada acaso del amor ridículo de algun héroe de novela, siéntese incapáz de elevarse hasta apreciar los deseos del hombre juicioso y honrado: y en semejantes circunstancias cómo exigir tampoco de la mujer que presente atento oído á los sanos consejos, á las prudentes reflexiones de quien tiene derecho á dirigirlas, de quien de no hacerlo así dejaria de llenar un deber sagrado é imperioso? De aquí resulta una fatal disposición en los hijos á cerrar su inteligencia á la idea del deber, cuando empiezan la carrera de sus acciones en medio de su familia, en la casa paterna, primera liza de la virtud, como ha dicho el insigne autor de los deberes del hombre. Y cuando los casos de resistencia á la solícita autoridad de los padres se reproducen un día y otro y con inusitada frecuencia, licito nos será al menos deplorar los males que son consiguientes, y denotar algunas de las causas que en nuestro sentir son su mas frecuente origen.

Digamos tambien que la legislación vigente en España sobre matrimonios, contribuye á alentar en los hijos la idea

de esos enlaces celebrados contra la voluntad de los padres, de efectos casi siempre desastrosos, siendo como son irreparables los desaciertos que en acto tan interesante de la vida se cometen. Verdad es que ocurre á veces que un padre niegue su consentimiento con obcecada obstinación, fundándose mas que en motivos de felicidad para sus hijos, en errados cálculos de interés, y en causas de una mal entendida conveniencia; pero es evidente tambien que semejantes casos son solo escepciones muy contadas, no debiendo por lo tanto tomarse en cuenta para nada, tratándose de los motivos y determinaciones de la ley.

En nombre de la moral pública, é invocando los intereses de la sociedad, pretenden algunos sostener la conveniencia de remover todos los obstáculos á la celebración del mayor número de matrimonios posibles: mas la experiencia de todos los días, decimos nosotros, nos está ofreciendo irrecusables testimonios de que si bien en determinadas épocas puede pesarse la indicada consideración en el ánimo del legislador, por punto general, cualquiera decisión que se adopte respecto á esta materia, que ceda en mengua del respeto filial y tienda á interrumpir las relaciones de amor entre padres é hijos, envuelve necesariamente mas inconvenientes que ventajas.

Así lo comprendieron tambien los legisladores de la antigüedad declarando faltos de valor y fuerza los matrimonios contraídos contra la voluntad paterna: y el derecho romano llevó en esta materia hasta tal punto su inflexible severidad que anulaba tales matrimonios, no haciendo para ello distinción alguna de edades ni de sexos.

En cuanto á tiempos mas recientes fuerza no es convenir en las ventajas que sobre la doctrina seguida entre nosotros ofrece en el asunto el ejemplo con-

tinuado de otros países, con especialidad de la Francia, la cual, aunque la iglesia desde el siglo XII empezó á considerar válidos y subsistentes los matrimonios celebrados sin el consentimiento paterno, continuó sin embargo, conformándose con la antigua práctica y doctrina.

En la actualidad y segun el Código civil de esta nacion en su artículo 148, necesitan del consentimiento paterno para casarse las hijas hasta los 21 años cumplidos y los hijos hasta los 25.

Igual disposición leemos en el Código sardo, si bien lleva aun mas adelante su rigor en este punto, haciendo indispensable dicho consentimiento en cualquiera edad, y en los hijos de uno y otro sexo.

Habiéndose conformado en gran parte con esta doctrina la comisión creada entre nosotros en 19 de Agosto de 1843 así como posteriormente los individuos de la sección encargada de formular el proyecto del nuevo Código civil, es probable que dentro de muy poco no tendrán ya lugar en España la admisión de esos recursos informativos ni la formación de esos enojosos expedientes tan ocasionados á escándalos, autorizados por la pragmática sancion de 28 de Abril de 1803 y real decreto de 30 de Agosto de 1836. El artículo 51 del nuevo Código establece que el hijo de familia que no ha cumplido 23 años y la hija que no ha cumplido 20 necesitan para casarse del consentimiento paterno. Y en el 53 se dispone que las personas autorizadas para prestar dicho consentimiento no necesitan expresar la razon en que se fundan para rehusarlo, y contra su disenso no se admitirá recurso alguno. De este modo ocurre la ley á una necesidad cada vez mas imperiosa, aboliendo una disposición, á cuya sombra se burlaba muchas veces su observancia, y cerrando

( 283 )

Bonaparte ocupaba el piso bajo de la derecha; Josefina tenia su dormitorio y su gabinete en el primer piso, y un corredor del gabinete del primer cónsul conducia á su habitación.

Ya estaba prevenida, pues al percibir á madama de Montrevel, le tendió los brazos como á una amiga.

Madama de Montrevel se habia detenido respetuosamente á la puerta.

—¡Oh! ¡entrad! ¡entrad! señora, dijo Josefina, no os conozco desde hoy, sino desde el día que conocí á nuestro digno y excelente amigo Roland.

Madama de Montrevel estaba confusa por tantas bondades.

Somos compatriotas, ¿no es cierto? continuó. ¡Oh! me acuerdo perfectamente de madama de la Clemenciere, quien tenia un bello jardín y magníficas frutas. ¿Os habeis casado muy jóven, señora?

—A los catorce años.

No puede ser de otro modo, pues teneis un hijo de la edad de Roland, pero tomad asiento.

Ella dió el ejemplo haciéndole señas para que se sentase á su lado.

—¿Y ese niño encantador, continuó dirigiéndose á Eduardo, es tambien hijo vuestro?

Y lanzó un suspiro.

—Dios ha sido pródigo con vos, señora, dijo; y puesto que hace todo lo que podeis desear, deberiais rogarle que me enviase uno.

E imprimió con envidia sus labios en la frente de Eduardo.

( 286 )

—General...  
—Si una diligencia á las diez de la mañana entre Chajillon y Bar-sur-Seine.

General, es la nuestra.

—¿Cómo, es la vuestra?

—Sí.

—¿Estabais en la diligencia que ha sido detenida?

—Me hallaba en ella.

—¡Ah! entonces voy tener detalles exactos. Ya comprendereis el deseo que tengo de enterarme; ¿no es cierto? En un pais civilizado, que tiene por primer magistrado al general Bonaparte, no se detiene impunemente una diligencia en medio del camino y del día...

—General: yo nada os puedo decir, sino que los que detuvieron la diligencia estaban á caballo y enmascarados.

—¿Cuántos eran?

—Cuatro.

—¿Cuántos hombres habia en la diligencia?

—Cuatro con el conductor.

—¿Y no se defendieron?

—No, mi general.

—La declaración de la policía dice, sin embargo, que se tiraron dos pistoletazos.

—Sí, mi general; pero estos dos pistoletazos fueron tirados por mi hijo Eduardo.

—Roland me ha hablado de él; pero es un niño!

—No tiene aun doce años, mi general.

—¿Y es él el que ha tirado los dos pistoletazos.

( 287 )

—Sí, mi general.

—¿Por qué no me le habeis traído?

—Lo he dejado con madama Bonaparte.

El primer cónsul llamó á un ugie...

—Decid á Josefina que venga con el niño.

Despues, paseándose en su gabinete.

—¿Cuatro hombres! murmuró; ¡y es un niño el que les dá ejemplo de valor! ¡y ni uno de esos bandidos ha sido herido!

—Las pistolas no tenían balas.

—¿Cómo!

—No, eran las del conductor; y el conductor habia tenido la precaucion de no cargarlas sino con pólvora.

—¿Está bien, sabré su nombre.

En este momento la puerta se abrió, y madama Bonaparte apareció trayendo al niño por la mano.

—Ven acá, dijo Bonaparte al niño.

Eduardo se acercó sin vacilar, y le hizo un saludo militar.

—¿Eres tú quien tira pistoletazos á los ladrones?

—¿Ves, mamá como eran ladrones? interrumpió el niño.

—Ciertamente que son ladrones; ¡desearia que me dijeseis lo contrario! En fin; ¿eres tú el que tira pistoletazos á los ladrones cuando los hombres tienen miedo?

—Sí, soy yo, mi general; pero por desgracia ese cobarde del conductor no habia cargado sus pistolas sino con pólvora de otro modo,



el camino á la ingratitud y desobediencia de los hijos, que en el último resultado llevan la perturbacion y el desconsuelo al seno del hogar doméstico, relajando los vínculos de familia harto aflojados ya, por diversas y sensibles causas. Persuadidos nosotros de los preceptos de la sana moral que prescriben la obediencia y veneracion á la autoridad paterna, y en la firme creencia en que estamos de que la falta del respeto filial es uno de los síntomas mas seguros de la decadencia en nuestras costumbres, deseamos sinceramente que el jefe de familia, que ese depositario y legítimo representante de la soberanía doméstica recobre toda su influencia y antiguo ascendiente. «La sumision de los hijos á los padres es la base de todo gobierno, dice Addison, y la medida de la que el ciudadano debe á sus superiores: ¿á quién obedecerá el que desobedece á su padre?»  
A. J. y S.

**Seccion oficial.**

—LA GACETA del 19 no contiene disposicion alguna de interés general.

**Instituto provincial de segunda enseñanza.**

Segun se previene por el artículo 130 del Reglamento de segunda enseñanza, se hallará abierta en este instituto desde el día primero hasta el 15 de Setiembre próximo la matricula de todas las asignaturas que comprenden los estatutos generales de segunda enseñanza.

Para dar principio á dicha enseñanza son requisitos indispensables: primero que el alumno acredite con la partida de bautismo haber cumplido nueve años de edad; segundo ser aprobado en un examen de las materias que comprende la primera enseñanza elemental completa, cuyo examen se verificará ante una comision de catedráticos del instituto; tercero presentar una papeleta en que conste su nombre y apellidos paterno y materno, su edad, el pueblo de su naturaleza y vecindad y las asignaturas en que pretende matricularse; y cuarto haber satisfecho el primer plazo de los derechos de matricula, que son 60 rs. debiendo pagar á la mediacion del curso la otra mitad.

Los que pretendan continuar la se-

gunda enseñanza deberán presentar una certificacion del curso anterior, si proceden de otro Establecimiento y llenar los requisitos que se espresan en los números tercero y cuarto, de que se ha hecho mencion.

Las asignaturas que comprenden los estudios generales de segunda enseñanza, y que se exigen para aspirar al grado de Bachiller en Artes, son las siguientes:

Explicacion de la Doctrina Cristiana, nociones de Historia Sagrada y principios de Moral y Religion; gramatica castellana y latina; gramatica griega y ejercicios de traduccion y análisis castellana y latina; ejercicios de análisis y traduccion de los espresados idiomas y composicion castellana y latina; elementos de Retórica y Poética; elementos de Geografía é Historia; elementos de Aritmética y Algebra con la teoria y aplicacion de los logaritmos; elementos de Geometria y Trigonometria rectilinea; elementos de Física y Química, nociones de Historia natural; elementos de Pociologia, Lógica y Etica y lengua francesa.

Los estudios de estas asignaturas deberán hacerse en cinco años por lo menos y los alumnos podrán matricularse en las que tengan á bien, con tal que se arreglen al orden establecido en el programa aprobado por el gobierno de S. M.

Pueden estudiarse en enseñanza doméstica con las condiciones que exige el artículo 157 de la ley de instruccion publica las asignaturas de Doctrina Cristiana, Historia sagrada y Religion y Moral, Latin y Castellano, Gramatica griega, Geografía é Historia, elementos de Matemáticas, lengua francesa y el repaso de lectura y escritura.

Los alumnos que pretendan matricularse en enseñanza doméstica deberán espresar en la instancia que se proponen hacer así los estudios, acreditando que el profesor que va á enseñarlas tiene el debido título científico.

Los Profesores que puedan dar la enseñanza doméstica son: para la aplicacion de la Doctrina Cristiana, nociones de Historia sagrada y principios de Moral y Religion, Curas párrocos, Bachilleres en Teologia ó Regentes de segunda clase en Moral y Religion. Los de repaso de lectura y escritura, Maestros de instruccion primaria y los de las demás asignaturas Licenciados ó Bachilleres en la facultad á que correspondan, ó preceptores ó Regentes de

segunda clase: no obstante, atendiendo al corto número que en la actualidad existe de Bachilleres y Licenciados en las facultades de Filosofia y letras y de ciencias exactas, físicas y naturales, puede autorizar el señor Rector del distrito universitario para dar por ahora la enseñanza doméstica de las asignaturas elementales de Matemáticas y Geografía é Historia á los Bachilleres en Filosofia, mayores de 25 años que hubieran obtenido este grado por unanimidad y nota de sobresaliente en la asignatura que pretenden enseñar.

Los alumnos de enseñanza doméstica solo pagarán el primer plazo de los derechos de matricula, y los de enseñanza pública que se matriculen en una sola asignatura pagarán 40 rs.

En los mismos días estará abierta la matricula de dibujo lineal, natural y de adorno, debiendo pagar por derechos 20 reales.

El día 16 se verificará la apertura solemne del curso y el día siguiente principiarán las lecciones. Córdoba 13 de agosto de 1860. —El secretario, Francisco Barbudo.

**Seccion de noticias.**

**NACIONALES.**

Dicen de Tetuan el 16:

«El Padre Fray Gregorio Martinez, de las misiones de Africa ha invitado á los padres de familia á que envíen á sus hijos á la iglesia con objeto de enseñarles la doctrina cristiana.

«El Excmo. Sr. Comandante en jefe salió para la Aduana á revistar las tropas que guarnecan dicho punto y el fuerte Martín. S. E. regresó á las 10 y media de la mañana.

«El domingo 12 del actual se efectuó una funcion de fuegos artificiales que gustó mucho especialmente el castillo: la plaza de España estaba de antemano completamente llena de soldados, moros y hebreos para ver el espectáculo que no dejó nada que desear.»

Se ha dispuesto que se ponga piston á los fusiles de piedra viejos, y que sirvan para componer el numeroso repuesto que deba formarse en los parques nacionales. El general Mendioneta, despues de examinar el estado de defensa de las Baleares, el armamento

y las municiones que existian en sus parques, ha mandado 700 fusiles de chipa de las mejores condiciones para ser transformados completamente segun el sistema moderno.

Despues de ocho horas de trabajo los vecinos de Los Barrios, provincia de Cádiz, lograron extinguir un incendio en los montes de Algeciras, despues de haber reducido á cenizas como unas 200 fanegas de tierra de monte bajo y algunas arboledas.

Tenemos entendido que en breve saldrá el señor Zabala, ministro de Marina, á girar una visita á los departamentos. Le acompañarán probablemente los directores del personal y de armamentos del indicado ministerio.

Háblase de la próxima llegada del conde de Aquila á Paris. Dicese que el principe se dirige á España.

S. M. la Reina se halla aliviada de la ligera indisposicion que ha padecido estos días.

En breve debe llegar á Alicante el buque que conduce otros treinta y dos millones procedentes de la indemnizacion marroquí. Las últimas entregas se hacian en plata del país.

La fábrica de pirotécnica que tiene el cuerpo de artilleria en Sevilla, trabaja con tal actividad, que ha suministrado en poco tiempo un repuesto considerable de estopines de friccion á todas las plazas de la Peninsula, y á todos los regimientos del arma.

A Madrid acaba de destinar 7,000, y ha distribuido estos últimos días hasta 20,000 en el resto de España. Personas competentes aseguran, que el brillante estado en que se encuentra el material de las armas especiales de nuestro ejército, y las mejoras que obtendrán ahora en muy pocos meses son muy superiores á todo cuanto se ha conocido en las épocas mas florecientes en la Monarquía, y á lo que poseen la Prusia y el Austria.

Los franceses en Tetuan celebraron el 15 los días de su soberano Napoleon III. Asistieron á misa á donde acudieron precedidos de una bandera tricolor que en el centro llevaba las inscripciones de Viva Napoleon III, Viva Isabel II. El señor coronel gobernador D. Joaquin Chris-

( 288 )

hubiera muerto al jefe.  
—¿Y no tuvistes miedo?  
—Yo no, dijo el niño; nunca lo tengo.  
—Es una raza de leones, señora, dijo Bonaparte volviéndose hácia madama de Montrevel.  
Y dirijiéndose al niño:  
—Está bien, dijo besándole; ya se tendrá cuidado de ti; ¿qué quieres ser?  
—Soldado primero.  
—¿Cómo primero?  
—Sí; y despues coronel como mi hermano, y mas tarde general como mi padre.  
—No será culpa mia si no lo eres, dijo el primer cónsul.  
—Ni mia, replicó el niño.  
—¿Eduardo! dijo temerosa madama de Montrevel.  
—No vayais á reñirle por haber respondido en regla.  
Y tomando al niño en sus brazos, le dió un beso.  
—Coméis con nosotros, dijo, y esta noche Bourrienne os instalará en la calle de la Victoria; permaneceréis allí hasta la vuelta de Roland, quien os buscará una habitacion á su gusto. Eduardo entrará en el Priteneo, y vuestra hija se casará.  
—¿General!  
—Así está convenido con Roland.  
Despues, dirijiéndose á Josefina:  
—Condúcela y procura que no se fastidie. Madama de Montrevel es vuestra amiga.

( 285 )

En el camino encontró á un hombre rubio, de pálido rostro, con empañada vista y que la miró con inquietud.  
Ella se apartó ligeramente para dejarle pasar.  
El ugiar vió el movimiento.  
—Es el prefecto de policia, le dijo en voz baja.  
—Madama de Montrevel le vió alejarse con cierta curiosidad; Fouché en esta época era ya fatalmente célebre.  
En este momento, la puerta del gabinete de Bonaparte se abrió, y se vió dibujarse su cabeza.  
Vió á madama de Montrevel.  
—Madama de Montrevel, dijo; ¡venid, venid!  
Madama de Montrevel apretó el paso y entró en el gabinete.  
—Venid, dijo Bonaparte, cerrando la puerta tras sí. Os he hecho esperar, bien á mi pesar; estaba ocupado con Fouché; ya sabeis que estoy muy contento de Roland, y que á la primera ocasion pienso hacerle general. ¿A qué hora habeis llegado?  
—Ahora mismo, general.  
—¿De dónde venis? Roland me lo ha dicho, pero lo he olvidado.  
—De Bourg.  
—¿Por qué camino?  
—Por el camino de Champagne.  
—Por el camino de Champagne! ¿Entonces estabais en Chatillon, cuando?...  
—Ayer á las nueve de la mañana.  
—¿En ese caso, debeis haber oido hablar de la detencion de una diligencia?

( 284 )

—Mi marido se alegrará mucho de veros, señora. ¿Quiere tanto á vuestro hijo! Se halla ocupado con el ministro de la Policia. Llegais, añadió, á mala hora; ¡está furioso!  
—¡Oh! dijo madama de Montrevel casi asustada, si se halla así, quiero mejor aguardar.  
—¡No! no al contrario, vuestra presencia le calmará no sé lo que ha sucedido; parece que detienen á las diligencias como en la Selva Negra.  
—Madama de Montrevel iba á responder, mas en este momento la puerta se abrió apareciendo un ugiar.  
—El primer cónsul espera á madama de Montrevel; dijo este.  
—Id, id, dijo Josefina; el tiempo es tan precioso para Bonaparte, que es casi tan impaciente como Luis XIV cuando no tenia nada que hacer.  
Madama de Montrevel se levantó con prontitud queriendo llevarse á su hijo.  
—No, dijo Josefina, dejádmelo; os quedareis á comer, y Bonaparte le verá á las seis; sobre todo, si desea verle, ya lo dirá; por ahora, yo soy su segunda madre. Vamos á ver: ¿que vamos á hacer para divertirnos?  
—¿El primer cónsul debe tener armas muy bonitas, señora? dijo el niño.  
—Sí, muy lindas. Pues bien, os van á enseñar las armas del primer cónsul.  
Josefina salió por una puerta conduciendo al niño, y madama de Montrevel por otra siguiendo al ugiar.



ton asistió á dicha piadosa ceremonia, que llamaba la atención por su sencillez y el recogimiento de los asistentes. Al salir de la iglesia el coronel Christon, dirigió á los franceses estas sentidas palabras: «Señores, doy á Vds. el parabién por los sentimientos que les animan y deseo ardientemente que el Emperador Napoleón III esté largos años en el trono de vuestra gran nación.»

El vapor de guerra *Lepanto* salió días pasados de Nápoles para Barcelona, y poco tiempo después la corbeta *Villa de Bilbao* para Gaeta.

Es en extremo curioso examinar los estados que están formándose de las tropas y efectos que han salido de los puertos de la Península para el ejército de África durante la campaña. Hé aquí la nota de Barcelona:

Jefes y oficiales.	444
Soldados.	9 537
Caballos.	67
Mulos.	114
Banquillos.	9 900
Cabezales.	9,000
Jergones.	7,000
Mantas.	551
Tablas.	5,700
Arrobas de vino.	55,670
Id. de aguadiente.	783
Id. de galleta.	2,000
Pares de alpargatas.	98,000
Id. de zapatos.	1,022
Id. de borceguies.	75,472

Hay en Tetuan para pasar el rato é ir á refrescar; el Casino Militar, el Café de las siete puertas, el del Teatro, el de la Victoria, el café Francés, el Americano, el de Francia con establecimiento de baños, el del vapor, un sin número de cantinas, casas de comidas y bebidas. Hay además, muchos cafés moros, en donde se despacha este líquido á 4 cuartos la jicara, pero están muy lejos de tener el lujo oriental ni el *comfort* europeo.

Madrid 20 á las cuatro y cinco minutos de la tarde.

La Gaceta trae los nombramientos de gobernadores civiles siguientes: de Orense, Camacho; de Huelva, Alcántara; de Lugo, Lozana; de Castellón, Cuervo; de Granada, Bonafox; de Valencia, Peralta; de Huesca, Colmenares; de Toledo, Argüelles; de Guadalajara, Sevilla; de Palencia, Quiñones; de Soria, Rivera; de las Baleares, Fernandez Cueto.

### ESTRANGERAS.

Las nuevas que se reciben de China no son muy tranquilizadoras, se cree, si se confirman, que harán apresurar la salida de los refuerzos que la Francia destina á la tropas que se encuentran ya en aquel imperio. Dícese que 100,000 insurrectos se han apoderado de las posiciones que dominan á Shang-Hai, y que han formado el proyecto de atacar y apoderarse de todos los puntos en que los europeos no sean bastante numerosos para defenderlas.

Se asegura que el Gobierno francés ha resuelto, desde la salida del general de Geyon, que el nuevo jefe de las tropas francesas en Roma esté á las órdenes del embajador, Mr. de Grammont. También se dice que el barón de Talleyrand, ministro de Francia en Turin, ha sido llamado á Paris, donde permanecerá solo algunos días.

Con fecha del 23 del corriente escriben de Washington lo que sigue: «Según noticias de Veracruz hasta el 7, parece que una partida de filibuste-

ros de Guatemala invadió recientemente el Estado de Chiapas, en Méjico, y que después de haber quemado varias haciendas y saqueado algunas poblaciones, regresaron á su territorio con un rico botín.—El nuevo ministro de España había logrado inducir á algunas personas influyentes á dirigir al presidente Juárez la petición de que admita proposiciones de paz ó cuando menos para un armisticio entre las partes contendientes, ninguna de las cuales, tiene al parecer, ni abundancia de recursos para continuar la guerra ni mucha vitalidad militar.

### Gaceta.

—MEJORA.—El patio y parte del derribo del ex-convento de San Pablo, hoy sin uso alguno y donde conserva el ayuntamiento una atarazana debería convertirse en el próximo año en plaza-paseo destruyendo previa indemnización las casas que hay frente á las consistoriales y abonando al Estado el valor de aquel solar. Una plaza en este sitio sería sumamente conveniente y podía dedicarse á mercado de flores ya que se ha despertado la afición á ellas en nuestra capital.

—BALDOSAS.—Según tenemos entendido el Excmo. Ayuntamiento ha incluido en el presupuesto del año próximo ciento veinte mil rs., para baldosas que juzgamos se destinarán á la recomposición de todas las antiguas ó á suplementos y adelantos para los canteros.

—¿QUÉ SE DIRÁ?—Los carros del regimiento de caballería de Farnesio, hemos oído decir que se volvieron á esta Capital por no poder atravesar sin grandes peligros el camino de la misma á Castro del Rio.

—DESASTRES.—El voraz incendio del Domingo en el Montón de la tierra, ha destruido en mas de setecientas fanegas de tierra, los pastos, los montes y las cocinas. En Hornachuelos ha ocurrido otro tambien de colosales proporciones. El verano de 1860 es horrible en estos criminales hechos.

—AFIRMACION.—Tenemos la seguridad de que todo el vecindario de esta muy noble y muy leal ciudad, veria con gusto que el precio del pan descendiera en el cuarto á que subió con gran descontento de todos hace poco tiempo.

—NOTICIERO DE TETUAN.—Ayer recibimos el primer número de este periódico destinado á sostener los intereses españoles en Africa. ¿Quién habia de decir á los moradores de aquella ciudad que la llamaban santa que iba á verse en ella tan pronto llevado por la civilización el invento de Guttemberg? Los moritos estarán asustados al ver en un periódico: «Imprenta de Tetuan.»

—TÉRMINO.—Hoy concluye el plazo para la presentación de solicitudes á la Secretaría de este Ayuntamiento.

—¿Y EL SERENO?—Se quejan algunos vecinos de la Rivera de que en la madrugada de uno de los últimos días hubo un escándalo mayúsculo producido por algunos hombres que estaban al parecer en estado de embriaguez sin que nadie los amonestara. Como este mal es ya conocido no llamará la atención que lo denunciemos.

—EL MAL ES GRAVE.—Los incendios en la sierra continúan de una manera alarmante. Hace dos días que fué abrasada por las llamas la dehesa de Roman Perez muy inmediata á esta capital. La casa se salvó milagrosamente.

—REMEDIOS.—Dicen algunos que si no es posible abrir la puerta de los Mártires para la feria, se abra la del Sol, que no está ruinoso ni denunciado.

—OTRO MAS.—Ayer tarde se veía un fuego de bastante consideración hacia la hacienda del Hornillo á espaldas del ex-convento de San Gerónimo.

—ADQUISICION.—Ha sido ya aprobado el remate de la casa huerto frente á la plazuela de la Trinidad, que como dijimos adquirió la Municipalidad para abrir una puerta, y del que en breve se otorgará la escritura.

—NOS ALEGAMOS.—El domingo se cantó en Puente-Genil el *Te-Deum* en acción de gracias por haber terminado el cólera.

—BIRN.—Yase ha empezado la obra que parece llevan á efecto en la Hermita de San José los gremios de carpinteros y albañiles.

—EN SU LUGAR.—En la sección de anuncios de ayer y de hoy verán nuestros lectores el programa de la brillante y económica corrida de toros que para el Domingo se prepara.

—ANUNCIO.—Por acuerdo del Ayuntamiento de Rute, que tiene aprobado este Gobierno, se trasladada la feria que debía celebrarse en dicha villa el 24, 25 y 26 del corriente á los días 25, 26 y 27 del próximo mes de Setiembre.

—PRECIO MEDIO.—Hé aquí el precio medio que han tenido los caldes en esta provincia durante la segunda quincena de Julio último: arroba de aceite 58 rs. y 41 cénts. de vino 25 y 49, de aguardiente 61 y 93.

—INDUSTRIA MINERA.—Hasido admitido el registro de cuatro pertenencias de la mina de carbon titulada *La sueta de Abad* sita en la dehesa de Dos-Hermanas, término de Espiel.

—MODAS.—Sobre un asunto que es de tanto interés para la bella mitad del género humano, á costa de los intereses de la mitad fea, se explica la señora Miron en su última revista del modo siguiente:

«La moda no presenta en estos días variación notable en los trages de calle; sin duda ha querido consagrarse exclusivamente á los de campo.

En los pueitos de mar, poco favorecidos hasta ahora, pero donde ha afluído últimamente una inmensa concurrencia, llevan las bañistas por la mañana sobretodos de piqué blanco, festoneados y con bolsillos, ó vestidos de piqué anteado de floreado menudo, de falda lisa y con levita correspondiente; para el paseo de la tarde ó reuniones de noche, vestidos de granadina, gasa de Chambery ó muselina, guarnecida la falda de pequeños volantes en el bajo, y demás adherentes propios del buen gusto madrileño.

Pero si la moda de calle dormita esperando tiempo mas fresco, y la de campo está ya provista de las prendas cómodas y *sans fason* que le convienen, la moda de caza se ocupa formalmente en hacer sus preparativos; porque hay que advertir que la moda, no solo toma nueva forma en cada estación, sino que hace lo mismo en cada una de las circunstancias en que se agita el mundo fashionable.

Antes de un mes, á mitad de Setiembre, principia el tiempo de la caza, y los aficionados á este noble ejercicio podrán dar rienda suelta á su deseo. Pero antes de declarar la guerra á los pacíficos habitantes de los bosques, los verdaderos cazadores se preparan buscando las armas mas seguras y de invención mas moderna, y sobre todo el traje de mas novedad, porque el traje es para ellos la cosa mas importante del oficio, y seria de muy mal tono tirar á una liebre ó perseguir un venado, sin vestir el traje consagrado por la moda, como si dijéramos el traje oficial.

Entiéndase que aquí no hablamos con

nes la abundancia de caza, su escopeta y su perro es lo de más, y el trage lo de ménos: escribimos para la clase rica, que va á la caza como va á los baños ó á los salones.

Para acompañar á los caballeros por montes y valles es muy apropiado un traje de amazona, que se compone de vestido de merino color de lila, de cuerpo abierto, como el de un levita de hombre, abotonado recto con tres botones; el cuello es estrecho y la solapa muy poco mas ancha; las baldetas tienen 40 centímetros de largo, con un vuelo regular y un bolsillo horizontal á cada lado; la manga es estrecha, á la emperatriz, con dos bullones en cada hombrera. Falda larga y de mucho vuelo, sombrero de paja, de ala redonda y levantada, guarnecido de terciopelo verde y plumas grises.

En los trages de calle y paseo la sencillez es de muy buen tono en la presente estación. Son muy convenientes y se llevan mucho, vestidos de varés liso, de bastante consistencia, en colores oscuros, especialmente gris: su guarnecido se compone de varios órdenes de rizados huecos, ribeteados de gros ó de cinta de seda de un color que corte, como verde ó grosella. El gusto español hace que prevalezca sobre este género de guarnecido el de volantes pequeños, pero en uno y en otro caso el adorno de cuerpo y mangas es correspondiente, aunque en proporciones mas pequeñas.»

*El secretario de la redaccion,*

ISIDORO BADIA.

### Boletín religioso.

Hoy *S. Timoteo y compañeros mártires.*

--Hoy reza la iglesia de la octava de la Asunción, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Francisco.

--Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Luz, en Sta. Marina.

### MERCADOS.

*Bolsa de Madrid del 18 de agosto.*—5 por 100 consolidado á 49.10. El diferido á 44.10 --Deuda del personal 15.25.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 20 de agosto de 1860, á igual hora del 21 de agosto.

Trigo.—Fanegas 525 desde 44 á 50 rs.

Cebada.—Fanegas 206 de 00 á 25 rs.

--Aceite dentro de la ciudad á 65. Id en los molinos á 54. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—GRANADA 17 Alhondiga. Trigo de 53 á 57.—Cebada de 29 á 32.—Habas de 42 á 45. Aceite de 67 á 68.

—SEVILLA 21 de agosto. En la Alhondiga. Trigo de 46 á 58. Cebada de 29 á 30.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 51 á 56. Cebada de 00 á 26. Aceite en la Calzada de 00 á 59; para el consumo á 61.

—JEREZ 17. Trigo de 53 á 57. Cebada de 28 á 30. Habas de 52 á 55.

*Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.*

CORDOBA.—1860.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tana.



# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



**—ALMONEDA.** Se abre de varios efectos, entre ellos un órgano, un anteojo de un tamaño extraordinario, varios ornamentos, pinturas en lienzo, arañas y otros: desde las 10 de la mañana á la una en las casas núm. 45 antiguo callejas que van al Portillo. 4-3

**—LA ESPAÑA MEDICA,** iberia médica y crónica de los hospitales. Periódico oficial de la hospitalidad domiciliar y provincial de Madrid, de las academias médico-quirúrgicas matritense y quirúrgica cesarrangitana del cuerpo médico forense y de la sociedad de profesores de ciencias médicas. Enciclopedia de ciencias médicas. Tanto al periódico como a esta obra, notable por muchos conceptos y justamente estimada por la clase médica, se suscribe en la botica de la Cuesta de Lujan. 5-4

**—INTERESANTE.** Una señora, de nación francesa, desea encontrar uno ó dos caballeros para asistirlos, conoce perfectamente la cocina y tiene tambien todos los utensilios de ella si se necesitan: tiene bastantes personas que abonan tanto por sus conocimientos de ama de gobierno como por su fidelidad. Vive en la casa de Pedro-mato casa núm. 2. 4-2

**—SUSCRICION.** La Verdad, diario político y literario. Edición de Madrid. Trimestre 54 rs. LA OPINION, diario liberal. Edición de Valencia. T. es meses 28 rs. Seis id. 54. Se suscriben en la librería de don Francisco Lozano. 4-2

**—PARA ALQUILAR.** Bañadores de brisa de lata recién pintados, con sus asientos de madera y calentador si se quiere, en la hojalatería que hay en la plaza de la Judería. 4-2

**—ENSEÑANZA.** Se ha establecido en Córdoba una escuela de sordos-mudos de ambos sexos bajo la dirección de don Manuel del Portillo y Rodríguez. Este establecimiento se halla en la parroquia de S. Pedro calle de Valderrama casa núm. 52: tiene por objeto dar á sus alumnos una instrucción intelectual, moral y religiosa; facilitar medios de comunicación para vivir en sociedad, prepararles, según su capacidad, para el ejercicio de un arte, oficio ó profesión industrial, que á su tiempo les proporcione alguna independencia. Se admiten pupilos de ambos sexos. 4-2

**—VENTA.** Se hallan de venta en el lugar de Torre-Doria, alcor de la sierra de Córdoba 500 pinos. La persona que guste interesarse en su adquisición podrá pasarse á tratarlos en la secretaría del Excmo. Sr. Conde viudo de Torres-Cabrera. 4-2

**—VENTA.** A voluntad y por convenio de sus respectivos dueños se enajena la posesión llamada Molino Alto, término de Montoro y pago de Castillas de Velasco, consistente en unos 2,000 pies de olivo, de primera en su mayor parte, viña, higueral, molino acérrimo con dos buenas vigas y esestente empiedro, fabricado recientemente, bodega y casa de leña. La persona que quiera interesarse en su adquisición podrá dirigirse en Córdoba á don Rafael Gonzalez Urbano, ó en Pedro Abad calle de la iglesia núm. 7. 4-2

**—NOTA.** Se admiten proposiciones hasta el 24 del corriente sobre la cantidad de 250,000 rs. con reserva de la renta del presente año, ú timo precio de la finca en caso de no presentarse puja. 4-2

**—LIBRO.** Paragon de las dos epidemias cólicas de 1854 y 1855 con arreglo á las observaciones recogidas en la cabecera de la cama de 6,000 invadidos que asistió el año 1854 en los pueblos de Puente Genil, Rute, Encinas Reales y Córdoba, como médico enviado por la Junta su erior de Sanidad de la provincia. Formación de las dos atmósferas cólicas y sus influencias sintomatológicas de sus cuatro estados el «Preservativo racional del cólera» su método curativo pronto y económico para toda clase de personas y casos en cualquier punto (aunque en despoblado) que se presente la invasión hasta su último estado y fatal aligido. Por don Bernardo Muñoz Piquar, profesor de medicina pensionado por S. M. en aquellos servicios. Publicado en Velez-Málaga el año de 1855, y reimpreso en el presente. Se halla de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34, á 2 rs. ejemplar. 4-2

**—VENTA.** Se vende una excelente carretela de doble suspensión con dos guarniciones, una á la inglesa y otra á la calecera: racha y poleas, un par de mulas con la edad en la boca apañadas y adiestradas al tiro. El que quiera tratar de su compra se dirigirá á D. Juan Monsalvez, taller en la Fuenseca, en Córdoba. 4-2

**—VENTA.** Se vende una excelente carretela de doble suspensión con dos guarniciones, una á la inglesa y otra á la calecera: racha y poleas, un par de mulas con la edad en la boca apañadas y adiestradas al tiro. El que quiera tratar de su compra se dirigirá á D. Juan Monsalvez, taller en la Fuenseca, en Córdoba. 4-2

**—VENTA.** Se vende una excelente carretela de doble suspensión con dos guarniciones, una á la inglesa y otra á la calecera: racha y poleas, un par de mulas con la edad en la boca apañadas y adiestradas al tiro. El que quiera tratar de su compra se dirigirá á D. Juan Monsalvez, taller en la Fuenseca, en Córdoba. 4-2

**—VENTA.** Se vende una excelente carretela de doble suspensión con dos guarniciones, una á la inglesa y otra á la calecera: racha y poleas, un par de mulas con la edad en la boca apañadas y adiestradas al tiro. El que quiera tratar de su compra se dirigirá á D. Juan Monsalvez, taller en la Fuenseca, en Córdoba. 4-2

**—VENTA.** Se vende una excelente carretela de doble suspensión con dos guarniciones, una á la inglesa y otra á la calecera: racha y poleas, un par de mulas con la edad en la boca apañadas y adiestradas al tiro. El que quiera tratar de su compra se dirigirá á D. Juan Monsalvez, taller en la Fuenseca, en Córdoba. 4-2

**—VENTA.** Se vende una excelente carretela de doble suspensión con dos guarniciones, una á la inglesa y otra á la calecera: racha y poleas, un par de mulas con la edad en la boca apañadas y adiestradas al tiro. El que quiera tratar de su compra se dirigirá á D. Juan Monsalvez, taller en la Fuenseca, en Córdoba. 4-2

**—VENTA.** Se vende una excelente carretela de doble suspensión con dos guarniciones, una á la inglesa y otra á la calecera: racha y poleas, un par de mulas con la edad en la boca apañadas y adiestradas al tiro. El que quiera tratar de su compra se dirigirá á D. Juan Monsalvez, taller en la Fuenseca, en Córdoba. 4-2

**—VENTA.** Se vende una excelente carretela de doble suspensión con dos guarniciones, una á la inglesa y otra á la calecera: racha y poleas, un par de mulas con la edad en la boca apañadas y adiestradas al tiro. El que quiera tratar de su compra se dirigirá á D. Juan Monsalvez, taller en la Fuenseca, en Córdoba. 4-2

**—VENTA.** Se vende una excelente carretela de doble suspensión con dos guarniciones, una á la inglesa y otra á la calecera: racha y poleas, un par de mulas con la edad en la boca apañadas y adiestradas al tiro. El que quiera tratar de su compra se dirigirá á D. Juan Monsalvez, taller en la Fuenseca, en Córdoba. 4-2

## FONDA DE LAS ESPAÑAS, EN SEVILLA,

Calle Madrid, núm. 5 y calle Zaragoza núm. 12, próximo á la Plaza Nueva. Este establecimiento cuenta con 156 habitaciones, 58 bañones en sus dos fachadas, 3 magníficos patios y baños para el servicio de la misma. Las habitaciones están lujosamente amuebladas, rivalizando con las mejores del extranjero. Los precios de hospedaje son muy cómodos, pues siendo el local muy estenso por la multitud de huéspedes que puede contener, hace que los precios puedan ser mas reducidos. En el mismo establecimiento hay tambien carruajes de lujo para paseo y visita, y trasladar los huéspedes de un punto á otro en los ferro-carriles y vapores. Tiene departamentos de 3, 4, 5 y 7 habitaciones para familias que lo deseen. Gabinete de lectura, donde se hallarán siempre los mejores periódicos españoles, franceses é ingleses. Hay dos grandes salas de estrado, una para señoras y otra para caballeros. Mesa redonda á las 5 y 7 de la tarde. 4-3

## COPAHINE-MEGE

Preparada por G. JOZEAU, FARMACÉUTICO, 22, RUE S<sup>t</sup>-QUENTIN, EN PARIS. Resulta de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de París como de Londres y de la memoria de Mr. CULLERIER Médico en jefe del hospital de venercos que la Copahine Mege cura radicalmente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir á los enfermos, náuseas, cólicos, ni dolores de estomago siendo ademas su gusto grato al paladar. AVISO IMPORTANTE. Aumentando de día en día la voga de la Copahine Mege gracias al éxito constante obtenido con su uso necesariamente habia de excitar la desenfrenada ambición de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales ha vuelto á reincidir, ofreciendo este medicamento á precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confección y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al publico de este abuso es recordarle enja la triple garantía de mi firma en esta encarnada de mi sello y marca de fábrica. Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número, 13 á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Granada Miguel Delgado Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo. 4-3

FRONTITUD, RESPONSABILIDAD Y ECONOMIA. LA DISTINGUIDA. Agencia general de negocios. LIBRERIA, CONSIGNACION Y COMISION.

D. Francisco Rino y Lopez, en Badajoz, ofrece á V. su acreditada casa, la cual se encarga de cuantos negocios se le confien en la provincia y fuera de ella. Cuenta con corresponsales al efecto en las capitales de España, Ultramar y el Extranjero. Recibe comision para comprar y vender frutos del pais, como lanas, cereales etc. etc. en Admite en comision para su venta, libros, objetos de escritorio, perfumaria y efectos de todas clases. Creo oportuno advertir que para en el caso de encomendarme administraciones ú otros encargos en que se requieran ó deseen finzas, puedo dadas á satisfaccion de los interesados. 6-5

La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 213, en París. No hay ningún remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta. Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catartos, etc. con su uso. El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales. Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 18 á Paris. Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo. 4-3

---RETRATISTA. S. Galtier artista fotógrafo. Retratos sobre luz é iluminados al óleo, cuando se pide, sin reflejos, inalterables al aire, á la humedad, al roce, de modo que pueden sin dañarse, ser enviados en una carta á cualquier parte del mundo. Los precios desde 15 rs. en adelante. El Sr. Galtier discípulo del inventor de este método, recibe alumnos y no esige pago alguno hasta que sepan retratar. Vende estereoscopos, vistas, aparatos de fotografía etc. etc. Se retrata desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle de Jesus-Maria en el convento del mismo nombre. El artista suplica á los señores aficionados que visiten su gabinete aunque no quieran retratarse. Su permanencia será corta en esta. 5-5

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA. Se ejecutará una gran corrida de toros de muerte en la tarde del domingo 26 de agosto de 1860. Los seis toros que han de lidiarse pertenecen á las famosas ganaderías siguientes: tres de la del señor don Rafael José Barbero, y os otros tres de la señora doña Manuela Angulo, veana de Villarrubia de los Ojos. Espadas. José Rodriguez, (3) Pepete, de Córdoba. Antonio Luque, (2) Cúchares, de id. Picadores. Juan Martín, (1) Pelón, de Jerez de la Frontera. Bruno Azana, de Madrid. Juan Diaz, de Coria del Rio. Juan de Fuentes, del Puerto de Sta. Maria. Banderilleros. Rafael Bejarano, (1) el Caño, de Córdoba. Francisco Rodriguez, (1) Cantiqui, de id. Juan Yust, de Sevilla. Narciso Lopez, de id. Antonio Madrid, de Córdoba. Manuel Rodriguez, de id. CACHETERO. Mariano Bejarano, de id. PRECIOS. --Sombra. Palcos, 100 rs. Banderillas, 8 rs. Centro de grada cubierta, 2 rs. SOMERA. Entrada general sin mas distincion 6 rs. 8 maravedis. SOL. Entrada sin distincion alguna, 4 rs. 8 mrs. Los niños que no pasen de 6 años y tropa uniformada entrarán dos con un billete. La plaza se abrirá á las dos y saldrá el primer toro á las cuatro y media.

## BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

calle de la Librería núms 59 y 60. En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías. En Cadiz, bazar de camas inglesas, calle Murquía núm. 17. En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 á 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cetros y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce charoladas y maqueadas y de bronce con ruedas armaduras y maqueadas y de bronce para mosqueteros y coigaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 141 duros. TAFILETE superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc. ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles. BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora. BRIDAS bruzas, almohazas, barbadas, sillas de montar y cadenas para llaves de caballos, tuercas para carruajes etc. ESCOBIETAS y pistolas superiores con la que se pueden, tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacarlas. PISTOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas REVOLVERS. HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mampars, meaus y cómodas, ataques, etc. OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata. LIMAS, escolinas, formones y toda clase de herramientas de carpintería, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc. CUDANAS superiores con sus piedras. JABON superior de Wimpson y de espuma; y esponjas finas. PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa. ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies. LATON, zinc y plomo en planchas y en tubos. ALAMBRE de hierro y dorados. Hojas de lata, estano superior. BRASEROS, sartenejas y copas de bronce. HOJAS de enchillos, tenedores y nabajas superiores de acitar y de bolsillo. ALFILRES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro. Y otros muchos géneros espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y ACHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería núms 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 35 á 49.

---VENTA. En el despacho de este periódico calle de S. Fernando número 34 y en el taller de encuadernacion de don Ricardo Gacto, calle de la Ceniza núm. 10, se venden las Misas de los Santos de Córdoba á 14 rs. el cuaderno; varias nuevas de otros santos, inclusa la del Santísimo Corazon de Jesus, á 6 rs., tambien en cuaderno, y en una hoja soblla las oraciones in Missa pro muliere praynante á seis cuartos: todo en folio prolongado, papel superior é impresión esmerada. En otra hoja pequeña se dá gratis una emienda que corresponde al cuaderno de las Misas de Córdoba. Lo que se advierte para que procuren recogerla los que ya le hubieren adquirido. Se halla tambien el oficio del Beato Francisco de Posadas á cuatro cuartos el ejemplar.

---CALZADO. Habiendo llegado á esta ciudad un francés con un elegante surtido de calzados, á precios sumamente cómodos, lo pone en conocimiento del público. Botitos de charol alemán, con elástico, para caballeros, á 50 rs. par. Idem de señoras, rodadas, de charol alemán, á 24. Precio fijo. Las personas que gusten aprovechar la ocasion y calzarse á su gusto, podrán tener la bondad de dirigirse á la posada de Santa Marta. 6-4

---ARRENDAMIENTO. Para desde primero de Enero de 1861 se arrienda el Cortijo del Origuero bajo, conocido tambien por la Boñiga, lindante con los del Carrascal, y el Alamillo. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores se dirá su renta y condiciones.

---ARRENDAMIENTO. Para desde primero de Enero de 1861 se arrienda el Cortijo del Origuero bajo, conocido tambien por la Boñiga, lindante con los del Carrascal, y el Alamillo. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores se dirá su renta y condiciones.

---ARRENDAMIENTO. Para desde primero de Enero de 1861 se arrienda el Cortijo del Origuero bajo, conocido tambien por la Boñiga, lindante con los del Carrascal, y el Alamillo. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores se dirá su renta y condiciones.

---ARRENDAMIENTO. Para desde primero de Enero de 1861 se arrienda el Cortijo del Origuero bajo, conocido tambien por la Boñiga, lindante con los del Carrascal, y el Alamillo. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores se dirá su renta y condiciones.

---ARRENDAMIENTO. Para desde primero de Enero de 1861 se arrienda el Cortijo del Origuero bajo, conocido tambien por la Boñiga, lindante con los del Carrascal, y el Alamillo. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores se dirá su renta y condiciones.

---ARRENDAMIENTO. Para desde primero de Enero de 1861 se arrienda el Cortijo del Origuero bajo, conocido tambien por la Boñiga, lindante con los del Carrascal, y el Alamillo. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores se dirá su renta y condiciones.

---ARRENDAMIENTO. Para desde primero de Enero de 1861 se arrienda el Cortijo del Origuero bajo, conocido tambien por la Boñiga, lindante con los del Carrascal, y el Alamillo. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores se dirá su renta y condiciones.

---ARRENDAMIENTO. Para desde primero de Enero de 1861 se arrienda el Cortijo del Origuero bajo, conocido tambien por la Boñiga, lindante con los del Carrascal, y el Alamillo. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores se dirá su renta y condiciones.

---ARRENDAMIENTO. Para desde primero de Enero de 1861 se arrienda el Cortijo del Origuero bajo, conocido tambien por la Boñiga, lindante con los del Carrascal, y el Alamillo. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores se dirá su renta y condiciones.

---ARRENDAMIENTO. Para desde primero de Enero de 1861 se arrienda el Cortijo del Origuero bajo, conocido tambien por la Boñiga, lindante con los del Carrascal, y el Alamillo. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores se dirá su renta y condiciones.

---ARRENDAMIENTO. Para desde primero de Enero de 1861 se arrienda el Cortijo del Origuero bajo, conocido tambien por la Boñiga, lindante con los del Carrascal, y el Alamillo. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores se dirá su renta y condiciones.